

AYUNTAMIENTO PLENO

SESION EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 15 DE ENERO DE 2016.

En la Ciudad de Niebla, a quince de enero de dos mil dieciséis , en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta: **DÑA. LAURA PICHARDO ROMERO** y asistiendo los Sres. Concejales **D. PEDRO JOSE FERRER BUSTAMANTE, DÑA. SARA MORALES GREGORIO, D. FRANCISCO VEGA CABELLO, DÑA. NURIA CLAVIJO GUILLÉN, D.ANTONIO JESÚS MÁRQUEZ BORT, D. FÉLIX CASTILLO PALACIO, D.IGNACIO ACEBEDO PARRA,D. IVAN ANTUNEZ GUILLEN, D.ANTONIO FERNÁNDEZ REGIDOR y DÑA. MARIA SOCORRO SORIANO BECERRIL**, asistidos por el Secretario de la Corporación, D. Pedro M. Broncano Galea, se reúne el Pleno a las nueve horas, treinta minutos del día de la fecha, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la Sesión Anterior.
- 2.- Aprobación Definitiva Cuenta General 2013.
- 3.- Aprobación Definitiva Cuenta General 2014.

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Sr. Secretario que suscribe se da cuenta del acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2.015, que fue suscrita por todos los miembros de la Corporación, aprobándose la misma por unanimidad.

PUNTO 2.- APROBACIÓN DEFINITIVA CUENTA GENERAL 2013.

Por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se da cuenta del estado de tramitación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2013: fue formada por la Intervención con fecha 6 de mayo de 2014, informada por la Comisión Especial de Cuentas, Economía y Hacienda con fecha 25 de junio de 2014, expuesta al público durante quince días y ocho mas en el Tablón de Anuncios y en el B.O.P. nº 8551 de fecha 9 de julio de 2014, no formulándose al efecto reparos ni observación alguna y sometida a la aprobación definitiva por el Pleno de la Corporación con fecha 21 de octubre de 2014, siendo rechazada la misma por mayoría de seis

votos, correspondiente a los cuatro Concejales del Grupo Municipal Andalucista, al Concejal del Grupo Popular D. Antonio Fernández Regidor y al Concejal no adscrito D. Gonzalo Amador Gallego, frente a cinco votos a favor de la aprobación de la Cuenta correspondiente a los Concejales del Grupo Municipal Socialista.

No obstante ello, la Sra. Alcaldesa-Presidenta Dña. Laura Pichardo Romero considera la conveniencia de someter nuevamente a la aprobación plenaria la Cuenta General de la Entidad correspondiente al ejercicio 2013, todo ello por considerar que el acto de aprobación es "un acto técnico y no político que no implica la aprobación de la gestión" y porque entiende imprescindible rendir dicha Cuenta a la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Abierto debate, toma la palabra en primer lugar el Concejal Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Fernández Regidor, que manifiesta que se van a abstener y reitera necesario la aprobación de unos nuevos presupuestos para el presente ejercicio porque no se puede funcionar con unos presupuestos prorrogados desde 2012.

Seguidamente interviene el Concejal Portavoz del Grupo Andalucista, D. Félix Castillo Palacio, que manifiesta que, si bien es un documento técnico, votarán nuevamente en contra porque lo que reflejan los estados de ejecución es una importante subida de impuestos y una bajada de la inversión.

D. Félix Castillo Palacio reitera asimismo la necesidad de la aprobación de unos nuevos presupuestos para este año.

La Sra. Alcaldesa Dña. Laura Pichardo Romero replica que la Cuenta General es un documento técnico, que refleja un trabajo serio llevado a cabo por el equipo de gobierno y manifiesta que se está trabajando en la elaboración de unos nuevos presupuestos para traerlos a Pleno en los próximos meses.

Se propone por la Alcaldía-Presidencia, la adopción por el Pleno de la Corporación del siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General de la Entidad correspondiente al ejercicio 2013.

SEGUNDO.- Dar cuenta de este acuerdo a la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Sometido a votación se aprueba la Cuenta General de la Entidad correspondiente al ejercicio 2013 por mayoría de seis votos a favor (correspondientes a los concejales del Grupo Socialista, D^a Laura Pichardo Romero, Alcaldesa-Presidenta y a los Concejales, D. Pedro José Ferrer Bustamante, D^a Sara Morales Gregorio, D. Francisco Vega Cabello, D^a Nuria Clavijo Guillén y D. Antonio Jesús Márquez Bort), frente a tres votos en contra (correspondiente a los Concejales asistentes del Grupo Municipal Andalucista D. Félix Castillo Palacio, D. Ignacio Acebedo Parra y D. Iván Antúnez Guillen) y dos abstenciones

(correspondiente a los Concejales del Grupo Popular D. Antonio Fernández Regidor y D^a María Socorro Soriano Becerril).

PUNTO 3.- APROBACIÓN DEFINITIVA CUENTA GENERAL 2014.

Por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se manifestó que el objeto del presente punto del orden del día era examinar y aprobar la Cuenta General de esta Entidad correspondiente al ejercicio 2014, la cual ha sido expuesta al público y asimismo examinada por la Comisión Especial de Cuentas, que ha emitido informe de fecha 09.11.2015, que consta en el expediente.

Abierto debate, toma la palabra en primer lugar el Concejal Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Fernández Regidor, que manifiesta que se van a abstener y reitera necesario la aprobación de unos nuevos presupuestos para el presente ejercicio porque no se puede funcionar con unos presupuestos prorrogados desde 2012.

Seguidamente interviene el Concejal Portavoz del Grupo Andalucista, D. Félix Castillo Palacio, que manifiesta que, si bien es un documento técnico, votarán nuevamente en contra porque lo que reflejan los estados de ejecución es una importante subida de impuestos y una bajada de la inversión.

D. Félix Castillo Palacio reitera asimismo la necesidad de la aprobación de unos nuevos presupuestos para este año.

La Sra. Alcaldesa Dña. Laura Pichardo Romero replica que la Cuenta General es un documento técnico, que refleja un trabajo serio llevado a cabo por el equipo de gobierno y manifiesta que se está trabajando en la elaboración de unos nuevos presupuestos para traerlos a Pleno en los próximos meses.

Se propone por la Alcaldía-Presidentencia, la adopción por el Pleno de la Corporación del siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General de la Entidad correspondiente al ejercicio 2014.

SEGUNDO.- Dar cuenta de este acuerdo a la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Sometido a votación se aprueba la Cuenta General de la Entidad correspondiente al ejercicio 2014 por mayoría de seis votos a favor (correspondientes a los concejales del Grupo Socialista, D^a Laura Pichardo Romero, Alcaldesa-Presidenta y a los Concejales, D. Pedro José Ferrer Bustamante, D^a Sara Morales Gregorio, D. Francisco Vega Cabello, D^a Nuria Clavijo Guillén y D. Antonio Jesús Márquez Bort), frente a tres votos en contra (correspondiente a los Concejales asistentes del Grupo Municipal Andalucista D. Félix Castillo Palacio, D. Ignacio Acebedo Parra y D. Iván Antúnez Guillen) y dos abstenciones (correspondientes a los Concejales del Grupo Popular D. Antonio Fernández Regidor y D^a María Socorro Soriano Becerril).

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta, dio por finalizada la sesión a las nueve horas cuarenta minutos del día de la fecha, para extender la presente acta que ofrecen firmar todos los asistentes de que certifico.